



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8114/22
Resolución CD-EXA 493/2022
Salta, 11 de agosto de 2022

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la convocatoria a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Introducción a la Matemática con extensión de funciones a Análisis Matemático I, de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en la Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 81/88 rola Acta de Dictamen elevada por la Comisión Asesora que entendió en esta convocatoria, designada por RESD-EXA: 366/2022.

Que, mediante Nota-Electrónica N° 2022/2022, el postulante Antonio Gabriel ALEMAN BURGOS, ha presentado impugnación al Dictamen.

Que, Comisión de Docencia e Investigación en su despacho de fecha 25/07/2022 (fs.97) aconseja:

1. Tener por presentada en tiempo y forma la impugnación elevada por el Prof. Aleman.
2. Solicitar a la Comisión Asesora actuante, Ampliación de Dictamen en el siguiente sentido:
 - a) Responder a cada punto planteado por el Prof. Aleman en su impugnación y en particular respecto de si el postulante Vaca se encontraba presente al momento de dar inicio al proceso de evaluación estipulado para las 9:30 hs. En tal sentido, aclarar si se convocó al postulante a que se presentara a la oposición.
 - b) Incluir el detalle de cada una de las entrevistas.

Que, el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria realizada a modalidad mixta (presencial y virtual) el 27 de julio de 2022, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, con modificaciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Tener por presentada en tiempo y en forma la impugnación del postulante Antonio Gabriel ALEMAN BURGOS al Acta de Dictamen, que rola a fs. 81/88, de la Comisión Asesora que entendió en la convocatoria a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Introducción a la Matemática con extensión de funciones a Análisis Matemático I, de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en la Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8114/22
Resolución CD-EXA 493/2022
Salta, 11 de agosto de 2022

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

ARTICULO 2°.- Solicitar a la Comisión Asesora, designada por RESD-EXA: 366/2022, Ampliación al Acta de Dictamen en los términos explicitados en el exordio de la presente, para la convocatoria a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Introducción a la Matemática con extensión de funciones a Análisis Matemático I, de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en la Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera.

ARTICULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a la Comisión Asesora (RESA-EXA: 366/2022) y a los postulantes: Luciano Gabriel CALLOJAS MACIEL, Enzo Adrián NIETO, Antonio Gabriel ALEMAN BURGOS, Juan Armando Ramón SÁNCHEZ, Cintia Celeste SOLALIGA y Mauro Efraín VACA. Hágase saber con copia a la Dirección de Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, al Secretario Académico y de Investigación y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en la página web de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Comisión Asesora a los fines de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 2° de la presente.

MPC

Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa.



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa